



Solicitud de envío de cotización ajustada – Proceso de licitación

Desde Luis David Linares Tello <luisd.linares@idipron.gov.co>
Fecha Mié 29/04/2026 17:26
Para gps.electronicsltda@hotmail.com <gps.electronicsltda@hotmail.com>
CC Andrea Carolina Cruz Omaña <andreac.cruz@idipron.gov.co>; Sonia Constanza Neira Hernandez <soniac.neira@idipron.gov.co>; Jairo Enrique Baez Perez <jairo.baez@idipron.gov.co>

Cordial saludo,

GPS ELECTRONICS

Reciban un atento saludo de parte del IDIPRON.

Agradecemos su participación en el proceso estudio de mercado de la licitación relacionado con los sistemas de respaldo eléctrico (UPS, plantas eléctricas y aires acondicionados).

Hemos evidenciado que la cotización fue enviada a través de la plataforma SECOP; sin embargo, al realizar la revisión se identificaron inconsistencias en la sumatoria de los valores. Por tal motivo, solicitamos amablemente realizar los ajustes correspondientes, especialmente en los ítems de diagnóstico y mantenimiento.

Agradecemos que la cotización corregida sea remitida por este mismo medio (correo electrónico), incluyendo:

- Archivo en Excel con los valores ajustados.
- Cotización formal actualizada en PDF con el logo de la empresa.

Dar respuesta sobre este mismo correo

1. DESCRIPCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS A COTIZAR

☐

ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
I	DIAGNOSTICO TÉCNICO INTEGRAL Contratar a precios unitarios fijos el servicio de diagnóstico técnico integral de las Unidades de Suministro Ininterrumpido de Potencia (UPS), plantas eléctricas y sistemas de aire acondicionado instalados en las sedes del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con el fin de determinar su estado operativo, identificar fallas existentes, evaluar condiciones de funcionamiento y establecer las actividades de mantenimiento preventivo o correctivo requeridas o emitir el concepto técnico para su baja, debidamente justificado mediante informe. El diagnóstico deberá incluir inspección técnica, verificación de funcionamiento, revisión de alarmas o eventos, pruebas operativas básicas cuando aplique, registro fotográfico y la elaboración de un informe técnico detallado por cada equipo evaluado, incluyendo desplazamientos, mano de obra especializada, disposición de herramientas mayores y menores.	Servicio	1

	El informe deberá contener como mínimo: estado actual del equipo, hallazgos identificados, análisis técnico de funcionamiento, recomendaciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo o concepto técnico sobre la viabilidad de reparación o intervención o dar de baja. 1. Equipos objeto de diagnóstico Unidades de Suministro Ininterrumpido de Potencia (UPS) UPS - EMERSON 30 KVA (2) UPS - EMERSON 20 KVA (1) UPS - EMERSON 15 KVA (7) UPS - PEI 20 KVA (3) UPS - PEI 10 KVA (1) UPS - TITAN 10 KVA (3) UPS - ABLEREX 6 KVA (2) UPS - ABLEREX 2 KVA (2) UPS - TRIPP-LITE 20 KVA (1) UPS - TRIPP-LITE 6 KVA (1) UPS - LIEBERT 10 KVA (1) UPS - NETION 6 KVA (1) UPS - CDP 20 KVA (1) TOTAL, UPS: 26 PLANTA ELÉCTRICA MODASA 75 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA PERKINS 37 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA RENTAL ENDRESS 150 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA FAWDE 16 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA PEL POWER SYSTEM 75 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA POWERGEN 125 KVA (1) TOTAL, PLANTAS ELÉCTRICAS 6 AIRE DE PRECISIÓN SECO EMERSON LIEBERT 36.000 BTU (1) AIRE ACONDICIONADO CONFORTFRESH 36.000 BTU (1) AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL KALLEY 12.000 BTU (1) TOTAL, AIRES ACONDICIONADOS: 3		
II	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Contratar a precios unitarios fijos el servicio de mantenimiento preventivo para los sistemas de aire acondicionado del data center, UPS y plantas eléctricas del IDIPRON, incluyendo desplazamientos, mano de obra especializada, disposición de herramientas mayores y menores, así como el suministro e instalación de los insumos y consumibles necesarios para su adecuada ejecución, tales como aceites, filtros, refrigerantes y demás elementos requeridos, de acuerdo con las especificaciones técnicas	Servicio	1

	establecidas por la Entidad, sin que ello genere costos adicionales a la entidad. Los mantenimientos preventivos se realizarán con base en el diagnóstico técnico integral realizado por el contratista, previa verificación del supervisor, a cada uno de los equipos y deberán ser coordinados, programados y aprobados previamente por parte del Supervisor del Contrato o sus apoyos.		
III	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Ejecutar las actividades de mantenimiento correctivo necesarias para restablecer las condiciones normales de funcionamiento de las UPS, plantas eléctricas y sistemas de aire acondicionado instalados en las sedes del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON. Cuando como resultado del diagnóstico técnico integral se identifique la necesidad de realizar mantenimiento correctivo, el Contratista deberá ejecutar en primera instancia el mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de limpieza, verificación general y operación. Una vez finalizado el mantenimiento preventivo, se procederá a la ejecución de las actividades de mantenimiento correctivo requeridas, conforme a los hallazgos identificados. El mantenimiento correctivo incluye desplazamientos, mano de obra especializada, la disposición de herramientas mayores y menores, así como el suministro e instalación de repuestos, partes e insumos, cuando a ello haya lugar. Si el repuesto requerido no se encuentra disponible, se deberá proceder conforme a lo establecido en el Anexo técnico, específicamente en el numeral 4.11 “Suministro e instalación de elementos, equipos y repuestos no contemplados” y el numeral 4.11.1 “Cambio de repuestos”. Las actividades de mantenimiento correctivo, así como el suministro e instalación de repuestos, se ejecutarán de acuerdo con las necesidades identificadas durante la ejecución del contrato, hasta agotar los recursos asignados y previa aprobación del Supervisor del Contrato.	Servicio	1

Nota: Ver archivos adjuntos a la presente solicitud de cotización.

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La propuesta debe indicar claramente el término de validez de la cotización en días calendario, la cual no podrá ser inferior a 30 días calendario contados a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta.

3. REQUISITOS DE PRESENTACION DE LA COTIZACIÓN

Remitir la cotización en archivo Excel y PDF en formato membretado **con los datos de la empresa incluyendo el NIT**

4. TERMINOS Y CONDICIONES

La presente solicitud de cotización ha sido elaborada de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002 y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan.

De conformidad con la ley citada, se hace saber a los proponentes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, razón por la que cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la misma ley le otorga.

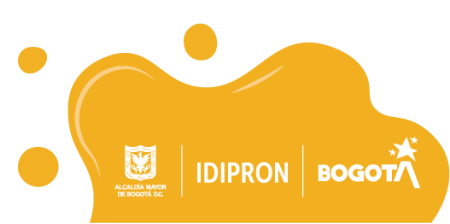
Para efectos de lograr el fin propuesto se recomienda a los proponentes revisar la solicitud de cotización para evitar incurrir en fallas, omisiones o incumplimiento de los requisitos exigidos.

Teniendo en cuenta que la adquisición de los productos y/o servicios cotizados se realizará a través de proceso público, la presente cotización hará parte de la etapa de estudio de mercado, por lo tanto, se recomienda tener cuenta la carga impositiva adicional que implica la modalidad de contratación y los requisitos exigidos propios del bien y/o servicio requeridos, sobre el valor de cada ítem.

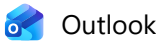
Item	Detalle	Norma	% Tarifa
1	Estampilla ‘Universidad Distrital Francisco José de Caldas - 50 años’	Acuerdo No. 53 de 2002	1.1%
2	Estampilla ‘Pro Cultura’ de Bogotá	Acuerdo No. 187 de 2005	0,5%
3	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	Acuerdo No. 188 de 2005	2%
4	ICA (Depende de la Actividad Económica)	Res SHD- 079 11/03/2013 y Res. SHD -195 03/07/2013	Ver Res.

Agradezco su gentil y pronta colaboración.

Cordialmente.



Luis David Linares Tello
Profesional
TICS
Instituto Distrital para la Protección de la
Niñez y la Juventud - IDIPRON



Solicitud de envío de cotización ajustada – Proceso de licitación

Desde Luis David Linares Tello <luisd.linares@idipron.gov.co>
Fecha Mié 29/04/2026 17:24
Para ronnybeltran@powersunups.com <ronnybeltran@powersunups.com>
CC Andrea Carolina Cruz Omaña <andreac.cruz@idipron.gov.co>; Jairo Enrique Baez Perez <jairo.baez@idipron.gov.co>; Sonia Constanza Neira Hernandez <soniac.neira@idipron.gov.co>

Cordial saludo,

PowerSun

Reciban un atento saludo de parte del IDIPRON.

Agradecemos su participación en el proceso estudio de mercado de la licitación relacionado con los sistemas de respaldo eléctrico (UPS, plantas eléctricas y aires acondicionados).

Hemos evidenciado que la cotización fue enviada a través de la plataforma SECOP; sin embargo, al realizar la revisión se identificaron inconsistencias en la sumatoria de los valores. Por tal motivo, solicitamos amablemente realizar los ajustes correspondientes, especialmente en los ítems de diagnóstico y mantenimiento.

Agradecemos que la cotización corregida sea remitida por este mismo medio (correo electrónico), incluyendo:

- Archivo en Excel con los valores ajustados.
- Cotización formal actualizada en PDF con el logo de la empresa.

Dar respuesta sobre este mismo correo

1. DESCRIPCIÓN BIENES Y/O SERVICIOS A COTIZAR

☐

ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
I	DIAGNOSTICO TÉCNICO INTEGRAL Contratar a precios unitarios fijos el servicio de diagnóstico técnico integral de las Unidades de Suministro Ininterrumpido de Potencia (UPS), plantas eléctricas y sistemas de aire acondicionado instalados en las sedes del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, con el fin de determinar su estado operativo, identificar fallas existentes, evaluar condiciones de funcionamiento y establecer las actividades de mantenimiento preventivo o correctivo requeridas o emitir el concepto técnico para su baja, debidamente justificado mediante informe. El diagnóstico deberá incluir inspección técnica, verificación de funcionamiento, revisión de alarmas o eventos, pruebas operativas básicas cuando aplique, registro fotográfico y la elaboración de un informe técnico detallado por cada equipo evaluado, incluyendo desplazamientos, mano de obra especializada, disposición de herramientas mayores y menores.	Servicio	1

	El informe deberá contener como mínimo: estado actual del equipo, hallazgos identificados, análisis técnico de funcionamiento, recomendaciones de mantenimiento preventivo y/o correctivo o concepto técnico sobre la viabilidad de reparación o intervención o dar de baja. 1. Equipos objeto de diagnóstico Unidades de Suministro Ininterrumpido de Potencia (UPS) UPS - EMERSON 30 KVA (2) UPS - EMERSON 20 KVA (1) UPS - EMERSON 15 KVA (7) UPS - PEI 20 KVA (3) UPS - PEI 10 KVA (1) UPS - TITAN 10 KVA (3) UPS - ABLEREX 6 KVA (2) UPS - ABLEREX 2 KVA (2) UPS - TRIPP-LITE 20 KVA (1) UPS - TRIPP-LITE 6 KVA (1) UPS - LIEBERT 10 KVA (1) UPS - NETION 6 KVA (1) UPS - CDP 20 KVA (1) TOTAL, UPS: 26 PLANTA ELÉCTRICA MODASA 75 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA PERKINS 37 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA RENTAL ENDRESS 150 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA FAWDE 16 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA PEL POWER SYSTEM 75 KVA (1) PLANTA ELÉCTRICA POWERGEN 125 KVA (1) TOTAL, PLANTAS ELÉCTRICAS 6 AIRE DE PRECISIÓN SECO EMERSON LIEBERT 36.000 BTU (1) AIRE ACONDICIONADO CONFORTFRESH 36.000 BTU (1) AIRE ACONDICIONADO PORTÁTIL KALLEY 12.000 BTU (1)		
II	TOTAL, AIRES ACONDICIONADOS: 3 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Contratar a precios unitarios fijos el servicio de mantenimiento preventivo para los sistemas de aire acondicionado del data center, UPS y plantas eléctricas del IDIPRON, incluyendo desplazamientos, mano de obra especializada, disposición de herramientas mayores y menores, así como el	Servicio	1

	establecidas por la Entidad, sin que ello genere costos adicionales a la entidad. Los mantenimientos preventivos se realizarán con base en el diagnóstico técnico integral realizado por el contratista, previa verificación del supervisor, a cada uno de los equipos y deberán ser coordinados, programados y aprobados previamente por parte del Supervisor del Contrato o sus apoyos.		
III	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Ejecutar las actividades de mantenimiento correctivo necesarias para restablecer las condiciones normales de funcionamiento de las UPS, plantas eléctricas y sistemas de aire acondicionado instalados en las sedes del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON. Cuando como resultado del diagnóstico técnico integral se identifique la necesidad de realizar mantenimiento correctivo, el Contratista deberá ejecutar en primera instancia el mantenimiento preventivo correspondiente a cada equipo, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de limpieza, verificación general y operación. Una vez finalizado el mantenimiento preventivo, se procederá a la ejecución de las actividades de mantenimiento correctivo requeridas, conforme a los hallazgos identificados. El mantenimiento correctivo incluye desplazamientos, mano de obra especializada, la disposición de herramientas mayores y menores, así como el suministro e instalación de repuestos, partes e insumos, cuando a ello haya lugar. Si el repuesto requerido no se encuentra disponible, se deberá proceder conforme a lo establecido en el Anexo técnico, específicamente en el numeral 4.11 “Suministro e instalación de elementos, equipos y repuestos no contemplados” y el numeral 4.11.1 “Cambio de repuestos”. Las actividades de mantenimiento correctivo, así como el suministro e instalación de repuestos, se ejecutarán de acuerdo con las necesidades identificadas durante la ejecución del contrato, hasta agotar los recursos asignados y previa aprobación del Supervisor del Contrato.	Servicio	1

Nota: Ver archivos adjuntos a la presente solicitud de cotización.

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La propuesta debe indicar claramente el término de validez de la cotización en días calendario, la cual no podrá ser inferior a 30 días calendario contados a partir de la fecha límite para la presentación de la propuesta.

3. REQUISITOS DE PRESENTACION DE LA COTIZACIÓN

Remitir la cotización en archivo Excel y PDF en formato membretado **con los datos de la empresa incluyendo el NIT**

4. TERMINOS Y CONDICIONES

La presente solicitud de cotización ha sido elaborada de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, Decreto 2170 de 2002 y demás normas que la complementan, adicionan o reglamentan.

De conformidad con la ley citada, se hace saber a los proponentes que el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines, razón por la que cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la misma ley le otorga.

Para efectos de lograr el fin propuesto se recomienda a los proponentes revisar la solicitud de cotización para evitar incurrir en fallas, omisiones o incumplimiento de los requisitos exigidos.

Teniendo en cuenta que la adquisición de los productos y/o servicios cotizados se realizará a través de proceso público, la presente cotización hará parte de la etapa de estudio de mercado, por lo tanto, se recomienda tener cuenta la carga impositiva adicional que implica la modalidad de contratación y los requisitos exigidos propios del bien y/o servicio requeridos, sobre el valor de cada ítem.

Item	Detalle	Norma	% Tarifa
1	Estampilla ‘Universidad Distrital Francisco José de Caldas - 50 años’	Acuerdo No. 53 de 2002	1.1%
2	Estampilla ‘Pro Cultura’ de Bogotá	Acuerdo No. 187 de 2005	0,5%
3	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	Acuerdo No. 188 de 2005	2%
4	ICA (Depende de la Actividad Económica)	Res SHD- 079 11/03/2013 y Res. SHD -195 03/07/2013	Ver Res.

Agradezco su gentil y pronta colaboración.

Cordialmente.



Luis David Linares Tello
Profesional
TICS
Instituto Distrital para la Protección de la
Niñez y la Juventud - IDIPRON